

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL CRISFARE S.A CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Samborondón, a los quince días del mes de mayo del dos mil catorce, siendo las 10h00 horas, en la oficinas de la Compañía COMERCIAL CRISFARE S.A., situadas en la Ciudad de Samborondón, calle Sucre E/ 31 De Octubre y 24 De Mayo, En el Edificio de la Cámara de Comercio de Samborondón, se reúnen las siguientes personas: VICTOR HUGO MENDOZA MANZANO, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; ANGEL MARIA COBOS PONCE, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

Preside la Junta, el Sr. VICTOR HUGO MENDOZA MANZANO, y actúa como Secretario el Sr. ANGEL MARIA COBOS PONCE, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Sr. ANGEL MARIA COBOS PONCE, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100%, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

Acto seguido, el Sr. ANGEL MARIA COBOS PONCE, Secretario, pide tratar y aprobar el punto del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2013, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros.

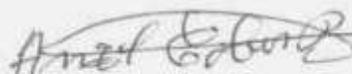
La Junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.

Luego, el Presidente de la sesión, Sr. VICTOR HUGO MENDOZA MANZANO, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía COMERCIAL CRISFARE S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. VICTOR HUGO MENDOZA MANZANO, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretario, el Sr. ANGEL MARIA COBOS PONCE, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 11h30 del día jueves 15 de mayo del 2014, firmando para constancia del acto el Presidente, Sr. VICTOR HUGO MENDOZA MANZANO, y el suscrito Secretario Sr. ANGEL MARIA COBOS PONCE.



**SR. VICTOR HUGO MENDOZA
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES**



**SR. ANGEL MARIA COBOS PONCE.
SECRETARIO DE LA SESION
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES**